

Valentín Medina Rodríguez (Aruacas, 1960), es Doctor en Historia por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, donde ha ejercido como profesor colaborador de la asignatura Didáctica de la Historia, y Profesor de Historia del IES Tamaraceite. Sus líneas de investigación se han centrado en la realidad isleña contemporánea y en las relaciones Canarias-América desde el siglo XVIII hasta la centuria pasada. En su producción historiográfica destacan los siguientes libros: *Emigración canaria del Siglo XX: algunos apuntes para su estudio* (1991, en colaboración con Inmaculada Martínez Gálvez); *Nuevas aportaciones al estudio de la emigración clandestina de las Islas Canarias a América Latina, 1948-1955* (1992, en colaboración con Inmaculada Martínez Gálvez); *La emigración familiar española a América Latina, 1956-1964* (1999); *Primer ensayo para un diccionario biográfico de canarios-cubanos (ss. XIX-XX)* (2002); *Historia de la Villa de Santa Brígida. Los siglos XIX y XX, Tomo II* (2003, en colaboración con Francisco Quintana Navarro y Juan José Díaz Benítez); y *Canarias-Cuba: la aportación isleña al desarrollo asociativo español en la Gran Antilla (1804-1936)* (2008).

Jorge A. Liria Rodríguez (Ingenio, 1965), es Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de La Laguna, especialista en Biblioteconomía y Documentación, y periodista de profesión durante 14 años. Ha compaginado durante dos décadas su vocación investigadora en Historia con otras profesionales relacionadas, o no, con esta materia. En el ámbito investigador está vinculado al Departamento de Historia Contemporánea de la UNED, donde está concluyendo su tesis doctoral sobre la historia del periodismo en la provincia de Las Palmas, a la vez que ha colaborado en proyectos de investigación en diferentes universidades e instituciones académicas. Además, ha participado con trabajos de investigación en casi un centenar de congresos, seminarios y jornadas nacionales e internacionales. Es autor de ocho libros sobre historia y geografía, coautor en otros cuatro títulos sobre los mismos temas y autor de más de trescientos artículos sobre historia en revistas y periódicos. Asimismo, es el director de Anroart Ediciones y Beginbook Ediciones.



Prensa y edición en Canarias, 1900-1936

Resumen

Prensa y edición son dos actividades que en general no han caminado históricamente de la mano en Canarias. La historia de la prensa en el archipiélago ha estado, durante el periodo estudiado (1900-1936), muy vinculada a la actividad de los partidos políticos, una cuestión extensible genéricamente a gran parte de los periódicos y revistas en España, aunque con asincronías territoriales importantes. En el caso que nos ocupa en la presente comunicación, trataremos de plantear las consecuencias de la ausencia de una labor editora profesional. Las razones que llevaron a ello y el papel que en su lugar tomó la imprenta en sustitución inicial a la editorial, a la vez que se carecía del resto de los aspectos que se le reserva a las editoriales como responsables de la prensa y los libros.

Palabras clave: Prensa, editorial, imprenta, libro, Canarias.

Press and publishing in Canary Islands, 1900-1936

Abstract

Historically, press and publishing are two activities that have not always made the same way in the Canary Islands. The history of the press in the Archipelago has very often been linked to the activity of the political parties during the period studied here (1900-1936). Originally, this fact also extends over a great part of newspapers and magazines in Spain, though with relevant territorial differences. The present study tries to explain the reasons and the consequences of the absence of a professional publishing and the place that the printing takes.

Keywords: Press, Publishing, Printing, Book, Canary Islands.

La presse et l'édition aux Canaries, 1900-1936

Résumé

La presse et l'édition sont deux activités qui, en général, n'ont pas suivi, historiquement, des voies parallèles aux Canaries. L'histoire de la presse dans l'archipel a été, pendant la période étudiée (1900-1936), très sujette à l'activité des partis politiques, une question génériquement extensible à la plupart des journaux et revues en Espagne quoique avec des asynchronismes territoriaux importants. Dans le cas qui nous intéresse dans la présente communication, nous essaierons de présenter les conséquences de l'absence d'un travail éditorial professionnel. Les raisons qui aboutirent à cette situation et le rôle qu'occupait, à sa place, l'imprimerie en remplacement initial de l'éditorial, de même que le manque du reste des aspects que l'on réserve aux éditoriales comme responsables de la presse et des livres.

Mots clés: presse, éditorial, imprimerie, livre, Îles Canaries.

PRENSA Y EDICIÓN EN CANARIAS, 1900-1936

Valentín Medina Rodríguez
Doctor en Historia por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Profesor de Enseñanza Secundaria

Jorge A. Liria Rodríguez
Doctorando en Historia en la Uned de Madrid
Director de Anroart Ediciones

Introducción

El dominio de la prensa de partido, disfrazada en ocasiones de información general, o la de un profundo alcance partidista, obliga a la edición de prensa en Canarias gravitar dentro de este juego de intereses, a veces muy caro, dirigido a un público minoritario, clientelar y, generalmente, con escasa atención a los intereses de la mayoría de una población analfabeta y ajena a todo aquello que se escribe en los periódicos de las islas. Aunque es cierto que entre las publicaciones periódicas en Canarias en este primer tercio del siglo XX también existen otras de carácter cultural, educativo o económico. Es por ello, que resulta más difícil comprender sin más el divorcio existente entre las publicaciones periódicas y la edición de libros. Una cuestión que sobrepasa el periodo estudiado y se extiende hasta la actualidad, dotando, como entonces, a la edición de libros de un carácter secundario frente a la actividad periodística e informativa asociada a los periódicos y revistas editados en el archipiélago canario. La edición de libros ha sido históricamente tardía y marginal a lo largo de toda su existencia dentro de la actividad empresarial canaria. Mientras en otras regiones españolas la actividad editora se fortalece durante el primer tercio del siglo XX, como son los casos de Madrid, Cataluña, Andalucía, País Vasco, Valencia o Galicia; en Canarias, en un territorio de singularidades determinadas por su lejanía y unas especificidades y necesidades propias de un archipiélago, se produce un efecto contrario. Una situación nada propicia al desarrollo de las islas.

El estatus alcanzado en las regiones indicadas las sitúa en la actualidad en las primeras posiciones, mientras Canarias continúa en una posición secundaria.¹ Aunque ya existen empresas profesionales en la edición de libros en el archipiélago, éstas continúan separadas de las editoras de prensa. Las segundas, las de prensa,

¹ Las estadísticas de la edición en España se pueden consultar en la siguiente dirección web del Ministerio de Cultura de España: <http://www.mcu.es/libro/MC/PEE/index.html>.

son sociedades fuertemente capitalizadas e influyentes, mientras que las primeras, las de libros, se caracterizan por una débil capitalización, una escasa rentabilidad y una creciente precariedad.

Por ello, una de las razones determinantes de esta separación prensa-edición de libros la podemos encontrar en la financiación de la prensa y la estructura de ésta. Sin embargo, en Canarias, lejos de la profesionalización, las publicaciones periódicas se aferran, adentrado ya el siglo XX, a la influencia directa o indirecta de los partidos políticos. En este sentido, no existe una apuesta empresarial por un sector donde, además, se aprecian diferencias entre las islas. Los periódicos canarios suelen estar endeudados con las imprentas, o en contadas ocasiones es el negocio de la imprenta el que es propietario de los medios de comunicación. De este modo, la actividad editora es escasa y poco determinante, y predomina la productiva asociada a la imprenta y las posibilidades tecnológicas, casi siempre limitadas.

El aparente carácter secundario que la actividad editora de libros ha tenido en Canarias frente a la prensa propició algunas curiosas excepciones entre los intelectuales de las islas. Mientras la edición de libros había sido históricamente tardía en Canarias por imposición legal, y su desarrollo tortuoso y lento, las islas vieron nacer a uno de los mayores bibliófilos españoles, Agustín Millares Carlo, con 111 títulos, entre libros, artículos de revista, prólogos y conferencias referentes a este tema.² En otro plano, habría que sumar a otros tres bibliógrafos canarios,³ que a diferencia del primero, centraron su actividad en la producción de las islas: Manuel Hernández Suárez, Luis Maffiotte La Roche y Antonio Vizcaya Cárpenfer.

Hernández Suárez⁴ estuvo vinculado a El Museo Canario, desde donde fue responsable de las referencias bibliográficas de la revista *El Museo Canario*, de la que llegaría a ser director en sustitución de Agustín Millares Carlo; una actividad sobre la bibliografía canaria que también desempeñaría en el Instituto Canario de Estudios Económicos o el *Boletín de reseñas bibliográficas* editado por el Plan Cultural de la Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Asimismo, Maffiotte⁵

2 RAMÍREZ MUÑOZ, M: "El libro y las artes del libro en la obra de un canario universal: Agustín Millares Carlo", en *Boletín Millares Carlo*, 16, Centro Asociado UNED, Las Palmas de Gran Canaria, 1998, pp. 57-68.

3 MARTÍNEZ DE LA FE, J.A: "Tres bibliógrafos canarios", en *Cartas diferentes. Revista canaria de patrimonio documental*, 2, Las Palmas de Gran Canaria, 2006, pp. 17-34.

4 Manuel Hernández Suárez (Las Palmas de Gran Canaria 1923-1988) es autor de algunos títulos básicos de la bibliografía canaria: MILLARES CARLO, A. y HERNÁNDEZ SUÁREZ, M: *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Mancomunidad de Cabildo de Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria y El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria, 1975-1993, 6 vols. Hernández Suárez realizó sus primeras incursiones en la bibliografía a través de sus artículos sobre registros bibliográficos en la *Revista de El Museo Canario*. Su obra más importante es *Bibliografía de Galdós*, una obra inconclusa, a la que habría que sumar *Contribución a la historia de la imprenta en Canarias* (Las Palmas de Gran Canaria, 1977).

5 Luis Maffiotte La Roche (Las Palmas de Gran Canaria, 1862-Madrid, 1937) es uno de los autores más

es una de las pocas personas que en Canarias aunaron estudios sobre bibliografía y la prensa,⁶ dotando a ambas de una importancia paralela. Finalmente, Vizcaya Cárperter⁷ es uno de los bibliófilos más certeros, discípulo de Elías Serra Ràfols, aunque no tiene una bibliografía muy extensa, pero sí de una gran calidad. Colabora con Agustín Millares Carlo y Manuel Hernández Suárez en la segunda edición de *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*, pero su gran obra es *Tipografía canaria: descripción bibliográfica de las obras editadas en las islas Canarias desde la introducción de la imprenta hasta el año 1900*, publicada por el Instituto de Estudios Canarios (La Laguna-Tenerife) en 1964, cuyos dos mil ejemplares se agotaron al poco de su salida.

En todo caso, los autores indicados tienen un enorme valor de indagación e investigación, pero sus obras sólo se han quedado en catálogos bibliográficos imprescindibles, carentes de estudios más profundos que debieron realizarse posteriormente y que aún están por ejecutarse. Su contribución nos sirve para establecer una primera base de estudio, aunque de ningún modo podemos entender a través de sus trabajos el proceso de la edición de libros ni de la prensa en Canarias. La cuantificación es uno de sus mayores valores, por lo que nos permite dimensionar la situación, así como la cronología de las ediciones.

Los antecedentes de la edición en Canarias

Sin lugar a dudas, en esta comunicación esbozaremos un panorama que debe ser objeto de una investigación mucho más ambiciosa. Por ello, no realizaremos una nómina de publicaciones periódicas ni de las ediciones de todo este periodo, pues superaría el alcance impuesto por la extensión física de estas páginas. En primer lugar, trataremos la denominación de edición en sí misma. Pues creemos que la existencia de periódicos, revistas o libros no se puede entender sin la edición. Sin embargo, en Canarias esta actividad se ha caracterizado hasta la fecha límite del estudio (1936) por su escasa profesionalización. El periodo que viene a continuación, el franquismo, excede la cronología de la presente comunicación. Estos años están marcados por la marginalidad editora, casi siempre dependiente de lo oficial o de instituciones sociales. La ausencia de editoriales profesionales

consultados y citados históricamente cuando se desea realizar una nómina de las publicaciones periódicas canarias, pero es además un reconocido bibliógrafo. No en vano, desde 1895 reunía materiales para escribir una biblioteca de Canarias. Una documentación manuscrita e inédita de publicación que ocupa tres tomos, divididos en nueve volúmenes con el título *Biblioteca de Canarias: apuntes y notas para un catálogo razonado bibliográfico, histórico y biográfico* (Fondo Maffiotte de El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria).

6 MAFFIOTTE LA ROCHE, L: *Los periódicos de las islas Canarias: apuntes para un catálogo*. Madrid, 1905-1906-1907, 3 vols. Esta obra recoge toda la producción de prensa desde 1758 hasta finales de 1905. Maffiotte nos da en los tres volúmenes 497 fichas que describen las publicaciones canarias de este periodo, ordenadas cronológicamente, a lo que añade un índice alfabético de título y otro de publicaciones por localidades.

7 Antonio Vizcaya Cárperter (Santa Cruz de Tenerife, 1928-1984). Asimismo conviene consultar, para entender mejor la figura de este autor: ALEMANY, L: "Antonio Vizcaya Cárperter: un erudito agónico", en *Perfiles de Canarias*, 2, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2005, pp. 28-31.

en el archipiélago deja el camino expedido a la dictadura franquista, libre de presiones, sólo en los últimos diez años de este periodo (1965-1975) se inicia en Canarias el nacimiento editorial, principalmente en Tenerife.

La escasa tradición editora es una de las causas del pobre desarrollo del libro, convertido en producto residual frente a la prensa. En el siguiente punto analizaremos este proceso.

El tardío nacimiento del libro

La edición es la génesis del oficio de la comunicación, pero curiosamente no aparece históricamente con las publicaciones periódicas, sino con los libros. En Canarias, como en otras tantas cuestiones, el ejemplo válido es el contrario. La condición colonial de facto supone un retraso tecnológico que imposibilita que hasta entrado el siglo XVIII no se establezca una imprenta en las islas.⁸ De este modo, el retraso histórico de la introducción de la imprenta en Canarias, permite asociar más su aparición con el nacimiento de la prensa,⁹ en las islas, que con la edición de libros. Hasta entonces, los libros sólo se pueden adquirir en el archipiélago a través del comercio. El mercado canario es muy limitado, pues los libros tienen como clientes a las clases más pudientes, el clero y, por supuesto, a quienes ostentan empleo público. Los libros se refugian en la catedral de Las Palmas, los monasterios de las islas e instituciones oficiales. La ausencia de universidad, colegios mayores y menores y, por supuesto, de la actividad impresora, hasta el siglo XVIII¹⁰ reforzaron esta languidez bibliófila y de transporte del conocimiento escrito y universal en Canarias.

El libro encuentra entonces todo tipo de trabas, pues la importación posibilita un mayor control sobre lo que puede leerse en Canarias. No existe la posibilidad de crear textos propios que puedan superar las censuras cotidianas. Una parte considerable de los libros llegados durante estos años a las islas procede de Andalucía.¹¹

La Ilustración alumbró, por fin, en las islas una evolucionada tecnología de las primitivas imprentas,¹² nacidas al calor de las recién creadas Reales Sociedades

8 PÉREZ VIDAL, J: "La imprenta en Canarias. Documentos para el estudio de su establecimiento", en *Revista de Historia*, 59, Universidad de La Laguna (Facultad de Filosofía y Letras), La Laguna, 1942, pp. 137-143.

9 MILLARES CARLO, A: "Los primeros tiempos de la imprenta en Las Palmas", en *Revista de El Museo Canario*, 2, 4, Las Palmas de Gran Canaria, 1934, pp. 49-55.

10 LOBO CABRERA, M: "El libro y la lectura en Canarias en la Edad Moderna", en *Studia Histórica. Historia Moderna*, vol. 16, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 1997, pp. 155-175.

11 ISAC MARTÍNEZ, M. y GONZÁLEZ ANTÓN, J: "La imprenta andaluza decisiva en la historia del libro en Canarias", en *Archivo Hispalense. Revista histórica, literaria y artística*, tomo 74, nº 225, Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1991, pp. 181-192.

12 LUXÁN MELENDEZ, S. de: "La introducción de la imprenta en Canarias 1750-1833: Años de ensayos e incertidumbres. Viera y Clavijo y la imprenta de los Amigos del País de Las Palmas", en *Parabiblos: Cuadernos de Biblioteconomía y Documentación*, 7, Asociación Canaria de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas, Las Palmas, 1993-94, pp. 31-52.

de Amigos del País.¹³ El periodo anterior había estado presidido por el oscurantismo, por la inexistencia de las publicaciones periódicas, y por el hecho diferencial que suponía la nula actividad editora en Canarias. En Europa, la protestante y la católica, o en España, tampoco la edición posibilitaba la efervescencia de las publicaciones, tal como lo entendemos en la actualidad. Antes del siglo XVII una edición difícilmente superaba los doscientos ejemplares, por lo que no es complicado imaginarse que un determinado libro terminara llegando a Canarias era más destino de la fortuna que un deseo intelectual. A ello había que unir el precio elevado de los libros. Unos costes que para las islas se incrementaban hasta convertirlos en objetos de lujo para parte de esa minoría de la población alfabeta.¹⁴ El periodo siguiente, el que va del siglo XVII al XVIII, las cosas no variaron mucho para Canarias. Las limitaciones económicas, tecnológicas y políticas evitaban la edición y fabricación de libros. El único medio de comunicación escrito conocido hasta entonces estaba ausente en las islas, con las consecuencias nefastas que ello suponía.

Este periodo oscuro para la transmisión del conocimiento en Canarias ha sido estudiado además por Manuel Hernández Suárez,¹⁵ Santiago de Luxán Meléndez y María de los Reyes Hernández Socorro.¹⁶ De todos modos, si queremos conocer el alcance real de la producción bibliográfica canaria, podemos consultar la imprescindible obra de Antonio Vizcaya Cárperter.¹⁷ En ella nos indica la impresión en el archipiélago durante este periodo de 1909 libros, hojas sueltas y folletos. Sin embargo, sobre las cifras exactas existen notables oscilaciones, tal como argumenta Luis Cola Benítez, quien sólo para el caso de la Imprenta Benítez de Tenerife descubre diferencias apreciables¹⁸ entre los datos aportados por Luxán Meléndez, Hernández Socorro y Vizcaya Cárperter. A estos estudios hay que sumar otros, como el de Manuel Poggio Capote y Luis Regueira Benítez¹⁹ sobre la imprenta en Santa Cruz de La Palma en las últimas cuatro décadas del siglo XIX.

13 MARTÍNEZ, M. G: "La imprenta de la Real Sociedad", en *Revista de Historia Canaria*, 129-130, Universidad de La Laguna, La Laguna, 1960, pp. 55-70.

14 LOBO CABRERA, M: "Libros y lectores en Canarias en el siglo XVI", en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 28, Casa-Museo de Colón, Madrid-Las Palmas, 1982, pp. 643-702. En este artículo podemos encontrar además un interesante estudio sobre las bibliotecas canarias de la época, tanto eclesiásticas como privadas, ofreciéndonos una radiografía de la sociedad.

15 El autor publica en plena transición un interesante libro sobre la historia de la imprenta en Canarias, donde hace un recorrido por las publicaciones y la nómina de las mismas en las islas. HERNÁNDEZ SUÁREZ, M: *Contribución a la historia de la imprenta en Canarias*, Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, Las Palmas de Gran Canaria, 1977, 382 pp.

16 LUXÁN MELÉNDEZ, S. de y HERNÁNDEZ SOCORRO, M. R: *El mundo del libro en Canarias*, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2005, 528 pp.

17 VIZCAYA CÁRPENTER, A: *Tipografía canaria: descripción bibliográfica de las obras editadas en las islas Canarias desde la introducción de la imprenta hasta el año 1900* [Ed. Facs., 1964], S.l.: s.n., Ediciones Benchomo, Tenerife, 2004, 731 pp.

18 COLA BENÍTEZ, L: *La Imprenta Benítez. Una empresa comprometida con el progreso y la cultura del Archipiélago Canario*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife, 2001, pp. 103-104.

19 POGGIO CAPOTE, M. y REGUEIRA BENÍTEZ, L: "Documentos para la historia de la imprenta en Santa Cruz de La Palma (1862-1897): «El Time», «La Asociación» y «La Lealtad»", en *Cartas Diferentes. Revista canaria de patrimonio documental*, 2, Las Palmas de Gran Canaria, 2006, pp. 167-200.

La necesidad de la labor editora profesional

El objetivo de la comunicación a través de la escritura y transformación por medio de máquinas supone en sí mismo un hecho complejo. Una labor que combina tecnología, disposición capitalista para la empresa y un público con capacidad lectora. A ello se une el transporte y los puntos de venta. Si bien todo comenzó con el libro, fue a partir del siglo XIX cuando la expansión de la imprenta asociada a la prensa es la que propulsa la edición. El capital necesario en un modelo extensivo pasa a través de la editorial. Sin embargo, en Canarias el modelo clásico fracasa, pues la imprenta no nace como evolución tecnológica, sino como una ineludible llegada tras años de inexistencia y prohibición absolutista.

El pensamiento se impone sobre la tecnología, y los nuevos aires de La Ilustración proporcionan el escenario propicio para su aparición. La coincidencia hace que las viejas imprentas pronto verán en Canarias la aparición de las primeras cabeceras periodísticas. En este punto, las islas no se incorporan muy tardíamente. Todo lo contrario, el nacimiento es sincrónico en general a toda Europa. Un hecho que tiene más valor teniendo en cuenta las altas tasas de analfabetismo en el archipiélago, la escasa capitalización de la actividad y la lejanía inherente a toda actividad que se desarrollara en las islas. A ello se une la falta de costumbre en el tratamiento del papel para imprenta, su importación para estos fines y la ausencia de una mano de obra cualificada para el nuevo oficio.

El siglo XIX supone la expansión de la prensa en Canarias, casi siempre asociada a los partidos políticos, tal como señala Julio Yanes en sus diversos estudios sobre el periodismo canario, más concretamente para el caso tinerfeño. El mismo fenómeno se produce en Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, tal como concluimos en nuestras investigaciones.²⁰ La actividad impresora más rentable de la prensa diaria, semanal o quincenal rebaja los costes de producción de los libros, aunque en este caso la autoedición es la más utilizada.

La empresa editorial está ausente. La profesionalización de la comunicación está todavía muy lejos, y más aún en la edición de los libros. No existe labor editora. El libro nace por una relación entre autores e impresores, o amigos de los autores y los impresores. Además, si la prensa, con tiradas limitadas por exigencia del analfabetismo y la insularidad, se enfrentaba a una distribución difícil; el libro tenía un panorama más complicado. El número de ejemplares a la venta era a menudo irrisorio, y sus compradores pertenecían al círculo de amistades del autor, quienes muchas veces los adquirían bajo suscripción previa a su impresión, o simplemente la fortuna de su venta la aguardaba el impresor para cobrar por su trabajo.

20 LIRIA RODRÍGUEZ, J. A.: *Prensa y sociopolítica en Gran Canaria (1904-1936)*, Anroart Ediciones, Madrid-Las Palmas de Gran Canaria, 2010.

La explosión editora en el siglo XX y el divorcio entre prensa y libro

La llegada del siglo XX supuso la consolidación de la prensa en Canarias. La evolución económica en Canarias, inmersa en las rutas comerciales coloniales de las grandes potencias europeas, con sus puertos como estandartes de progreso. La expansión de los monocultivos de exportación y el desarrollo de una clase burguesa cada vez más urbana crean el abono necesario para el desarrollo de una prensa más diferenciada. A las tradicionales cabeceras voceras de los partidos políticos, se suma el nacimiento o permanencia de otras culturales, así como la germinación de otras nuevas de carácter satírico, social, e incluso de enseñanza. A pesar de ello, la gran asignatura pendiente de todo el proceso continúa siendo la profesionalización editora, pues priman más los intereses políticos que los empresariales.

Algunos años antes, en 1983, el nacimiento de *Diario de Las Palmas*, como órgano del Partido Liberal de los hermanos León y Castillo, supuso un impulso económico para la imprenta La Verdad. Hasta entonces, desde sus talleres habían visto la luz numerosas cabeceras, la mayoría de vida corta, pero la vieja imprenta había sido reconocida aquel año por haber sacado a la calle dos obras. Una de ellas, destacaba por su importancia, se trataba de la *Historia general de las Islas Canarias* escrita por Agustín Millares. Una obra compuesta por diez tomos de casi trescientas páginas cada uno. El nexo de unión entre el libro y la prensa estaba claro, era la imprenta. Sin embargo, los periódicos hacía un tiempo que se dedicaban a insertar impresos en sus páginas unos folletines, que en ocasiones se convertían posteriormente en libros. En los primeros 17 números de *Diario de Las Palmas* se publicó uno titulado "La capital de la Provincia de Canarias: Historia de un escándalo". Esta dinámica se repetiría en los próximos cincuenta años en la prensa de las islas.

La imprenta como eje de control legal de la edición

La imprenta se constituye como elemento nuclear del proceso. Su papel no se limitaba a los trabajos profesionales en la necesaria intermediación entre la edición y el producto finalmente confeccionado. La imprenta es la única que está profesionalizada, especializada y capitalizada. La mayoría de las cabeceras periodísticas canarias están endeudadas con ellas, pues dependen de su disponibilidad de papel, de la confección de producción diaria, y de otros muchos designios imprevistos, pues en último lugar la censura preexistente dependía de la legislación de imprenta, sobre todo para la prensa, durante todo el periodo de la Restauración Borbónica y la dictadura de Primo de Rivera. Con la llegada de la II República se habla de libertad de prensa, aunque en la práctica los mecanismos de control seguían pasando por la imprenta, incluso los de una resucitada censura previa. Sin embargo, para entonces la radio ya había hecho acto de presencia, aunque la legislación todavía parecía

no prestarle la atención que debía. Pocos años después, durante la Guerra Civil, el uso de la radio como fuerza de propaganda fue un recurso al que los dos bandos contendientes le dieron una gran importancia calculada.

Mientras, a la imprenta se le confería un carácter muy importante dentro del proceso, pues, tanto en la censura previa como en los secuestros de publicaciones, son los impresores los que en la mayoría de las ocasiones llevan la prensa o los folletos ante las autoridades, aunque finalmente los que sufren las consecuencias de las decisiones son los propietarios de los periódicos y revistas, directores y periodistas.

Los libros no están obligados a este control tan directo, pues dada su lenta producción y confección salen muchas veces a la calle sin control previo. Será después, cuando se localicen y lean los libros impropios, cuando se producen las consecuencias legales. En cualquier caso, mucho menos numerosas que en la prensa. No podemos olvidar que parte de los libros publicados eran de literatura, aunque también coexistían con los de historia, discursos políticos o manuales de formación.

Lo que hoy entendemos como libertad de expresión y libertad de prensa eran derechos más diluidos en la legislación. En los primeros años del siglo XX, el único medio de comunicación de masas era la prensa y los libros, tal como en los dos siglos anteriores. Por ello, toda la legislación²¹ gravitaba en torno a la responsabilidad final de los impresores.

La imprenta, vanguardia tecnológica, o no, del momento

Las imprentas canarias eran quizá la vanguardia tecnológica del momento, pues suponían gran parte de la producción industrial de Canarias. Aunque la maquinaria que se utilizaba no fuera la más reciente en el mercado. En Tenerife las imprentas de Benítez, o las Martínez y Franchy, *La Verdad* o *El Diario* en Gran Canaria, son ejemplos de la diversidad de cabeceras de periódicos y revistas que salieron

21 YANES MESA, J. A.: *Historia del Periodismo Tinerfeño (1758-1936). Una visión periférica de la historia del periodismo español*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife, 2003. Sobre el tema de la legislación de imprenta el profesor Julio Yanes nos ofrece un detallado estudio muy relacionado con la situación en Canarias. Se puede leer en las páginas, 275-276, en la obra citada, el análisis sobre la Ley de Policía e Imprenta de Práxedes Sagasta (1883), que se aplicó sin casi modificaciones hasta 1906, cuando, bajo la denominación de "injurias u ofensas claras e encubiertas al ejército" se podía procesar a los periodistas. En esta misma publicación de Julio Yanes podemos ver en las páginas 446-448 un análisis sobre la legislación de imprenta que surge tras el golpe de Estado del general Primo de Rivera en 1923. Por supuesto, la suspensión de las garantías constitucionales convertía a la prensa en una de sus primeras víctimas, por ello se instaura la censura previa. La marcha del general supone el restablecimiento de la legislación anterior al periodo dictatorial, tal como señala el profesor Yanes, quien detalla estos extremos en las páginas 490-492 de la obra citada. Un paréntesis que llega hasta la instauración de la II República Española, que para defenderse de los ataques al régimen no duda en aplicar la Ley de Defensa de la República, que tenía como objetivo acabar con la prensa disidente. Esta legislación de dudoso carácter democrático estuvo vigente hasta 1933, cuando la sustituyó la Ley de Orden Público, se volvió a los tiempos de la censura previa; un proceso que aumentó en 1934, tras los sucesos de Asturias. Sólo en el paréntesis previo a las elecciones de 1935 se pudieron librar los medios de la censura previa, que regresaría con fuerza tras la victoria del Frente Popular, como arma de defensa ante la llegada de la derecha golpista.

de sus talleres, al tiempo que componían libros. Las plantillas de trabajadores de las principales imprentas oscilaban entre los 15 y 30 operarios,²² divididos en ocasiones en varios turnos de trabajo.

Los tabloides canarios tenían en la mayoría de las ocasiones cuatro páginas. Una generalidad extendida en gran porcentaje de cabeceras hasta la década de 1930. Las limitaciones tecnológicas, tanto de las redacciones como de las propias empresas impresoras, obligaban a esta limitación de espacio que ya formaba parte del pasado en los diarios y semanarios de las capitales de provincia del resto de España. Una razón, a veces menos inconfesable, era la factura de papel e impresión que se debía abonar. Aunque algunas imprentas tenían la disponibilidad tecnológica para una paginación más generosa, se optaba por los mínimos para evitar los sobrecostes, en la mayoría de las ocasiones insalvables en una prensa de escasos suscriptores y menos anunciantes. Las imprentas más importantes de Canarias eran capaces en el primer lustro del siglo XX de alcanzar una tirada de 3.000 ejemplares por hora. Una tecnología que superaba las necesidades de un solo diario o semanario, aunque posibilitaba acortar los trabajos de impresión y simultanear en una misma empresa impresora la salida de varias cabeceras sin que se retrasaran en exceso ninguna de ellas.

Los textos provenientes de las redacciones de los periódicos venían generalmente escritos a mano hasta bien avanzada la primera década del siglo XX, cuando el uso de la máquina de escribir se fue extendiendo. Esos textos los preparaban un reducido grupo de redactores, con frecuencia colaboradores, pues el periodismo en la mayoría de las cabeceras canarias era una labor altruista y de compromiso. El trabajo, tras estar redactado, pasaba a los cajistas, que elegían los tipos para colocarlos en bandejas o *cajas* divididas en dos secciones horizontales. Allí, una caja alta, subdividida en dos partes con 32 cajetines cada una, contenían las mayúsculas del mismo tamaño que las minúsculas y las vocales acentuadas. La caja baja tenía 64 cajetines en los que estaban las minúsculas, números, puntuación, espacios, cuadrados y cuadratines.

Estos obreros especializados realizaban su trabajo con una destreza enorme, su valía se calificaba por la velocidad que tenían en la colocación de las letras y diferentes signos. El nuevo oficio se había consolidado a lo largo del siglo XIX, con oficiales y operarios llegados de la Península, y una formación que posteriormente se adquiría por la gente natural de Canarias. Sin embargo, la imprenta siempre fue hasta 1936 atractiva para la llegada de mano de obra foránea, no en vano la renovación de maquinaria fue casi siempre la ocasión propicia. La linotipia y monotipia no había llegado aún a Canarias hasta pasada la década de 1890, a pesar de haber comenzado a utilizarse en las capitales europeas y de los Estados Unidos a finales de la década de 1880. Una gran parte de las imprentas insulares continuaba hacia 1920 con una tecnología de hacía casi medio siglo.

²² COLA BENÍTEZ, L.: *La imprenta Benítez...*, op. cit., p. 78.

Las razones para este retraso tecnológico habría que buscarlas en las cuantiosas deudas o retrasos en los pagos de los clientes, una indiferencia por la renovación tecnológica como arma para un crecimiento empresarial o la incapacidad financiera de las empresas, que intentaban explotar una maquinaria amortizada, y que sólo precisaba del mantenimiento eficaz de un personal que la conocía desde hacía muchos años. Estas limitaciones por la no renovación de la maquinaria obligaban a la composición manual, poniendo los cajistas los tipos en el componedor. Allí iban insertando en su lugar cada signo y los correspondientes espacios, unos tipos en blanco. Cada vez que se terminaba una línea se justificaba a la medida exacta. Las páginas estaban compuestas en cuatro calles o columnas, con una media de treinta a treinta y dos caracteres por línea. Para lograrlo manualmente se aumentaba o disminuía el tamaño entre las palabras.

Cuando los tipos se colocaban en los galerines no solían tenerse en cuenta el tamaño de la página. Los operarios debían contar o medir el número de líneas que requería el formato. Atendiendo al tamaño de los títulos y subtítulos. Estos componedores llenos se depositaban en galeras, galerines o volantas (según las denominaciones al uso). El método era extremadamente lento, no permitía lanzar un gran número de ejemplares, y cuatro páginas eran un trabajo muy duro. Tras este proceso otros eran los encargados de localizar las posibles erratas, omisiones, tipos imperfectos, y todos aquellos fallos que pudieran existir. Para ello, la composición se sujetaba en un bramante, se depositaba en una prensa manual, entintándola con un rodillo y cubriéndola con un pliego de papel sobre el que deslizaba un cilindro.

Durante el proceso en las pequeñas y anticuadas imprentas, había que estar muy atento para evitar el repintado, tirando del papel hacia arriba con rapidez antes que el rodillo volviera a su posición original. Era lo que se llamaba tirar y sacar pruebas. Cuando todo estaba a punto se iniciaba el proceso de impresión final. Aquí en la máquina de impresión el proceso es diferente, una prensa de platina era la encargada de realizar la reproducción. El operario colocaba una hoja contra las guías cuando la platina estaba en posición horizontal. Seguidamente, la platina giraba un cuarto de vuelta sobre su eje horizontal (que por cierto tenía un peso considerable) y recibía la impresión. Ahora, unida a la base, descendía por la acción de dos ruedas motrices.

La presión duraba sólo una pequeña fracción de tiempo, mientras los vástagos atravesaban el punto muerto y las ruedas continuaban girando retirando la forma de la platina, volviendo ésta a su posición de origen, horizontal. Las uñas que fijaban el papel impedían que éste fuera arrastrado por la viscosidad de la tinta. Los rodillos entintadores estaban sincronizados con los movimientos de la prensa.

En esta descripción que realizamos del proceso, comprendemos el enorme esfuerzo que tenían que realizar una gran parte de las imprentas frente a las punteras, capaces de superar los 3000 ejemplares por hora. Con el paso de los años, la tecnología hizo decantarse gran parte de la producción en un número cada vez más reducido de imprentas, precisamente las más adelantadas tecnológicamente. No sólo se hicieron con los contratos para la impresión de las principales cabeceras, sino que concentraron los trabajos de gran parte de los libros editados en Canarias. A este proceso se unió una alianza entre imprentas y periódicos. En unas ocasiones, impresores que apostaron por la edición de prensa escrita y, en otras, editores de periódicos, tanto empresariales como de organizaciones sociales o religiosas, que lo hicieron por imprentas propias.

Tipos de ediciones de libros e imprentas

La clasificación de los libros editados en Canarias entre 1900 y 1936 responde en muchas ocasiones a las necesidades sociales del momento. Una gran parte de los títulos se corresponde con estudios históricos, en muchas ocasiones, motivados por el Pleito Insular, o simplemente por una ideología determinada. En esta última tendencia podemos encuadrar varios libros impresos en la tipografía de J. Martínez: *Cuadros históricos de la Revolución de Septiembre en Las Palmas*,²³ de Cirilo Moreno; o *Apuntes para facilitar el estudio de la más apropiada defensa de la isla de Gran Canaria*,²⁴ firmado por A. y Ch., F. de. En esta línea, vemos como también se imprimen mapas,²⁵ como el caso de la Imprenta de R. Nieto, para después insertarlo en el *Anuario General de las Islas Canarias*. Otros títulos en estos primeros años se corresponden a temas tan tradicionales como sorprendentes, caso de la colombofilia²⁶; de la obra *Nuestra Señora* (1900), de Luis y Agustín Millares Cubas; o de los *Cuentos de la vida y de la muerte* (1901), de Antonio Goya; todos ellos, títulos que salieron de los talleres de la Imprenta de Martínez y Franchy. Otra de las tipografías que aunaron trabajos en estos primeros años del siglo fue la de Domingo Solís y Lorenzo, que publicó en 1903 la obra *A través de Tenerife*, de Francisco González Díaz; y el práctico librito de 56 páginas, *Gramática Inglesa*, de Alister Digny de Cambray.

Las temáticas de los libros eran variadas, tanto como las imprentas que los hicieron posibles en la primera década del siglo. A las anteriormente citadas, debemos añadir para Gran Canaria: La Verdad, Diario, Boletín Oficial Eclesiástico, Gran Canaria, Brito de San Antonio y Las Palmas. En el caso de Tenerife, tenemos

²³ Esta publicación de 1899 tenía 24 centímetros de alto y 352 pp.

²⁴ Esta obra de 72 pp. respondía a las preocupaciones defensivas planteadas en Canarias después de 1898. En este caso, incluía una hoja plegada con un mapa de Canarias y su situación.

²⁵ Mapa del Archipiélago Canario, Las Palmas, 1901. 35 x 75 cm.

²⁶ CULLEN y VERDUGO, S: *Nociones de Colombofilia y estudio de Telegrafía alada aplicada a las Islas Canarias*, Imp. Martínez y Franchy, Las Palmas, 1900, 147 pp.

las imprentas: Isleña de Hijos de Francisco C. Hernández, Tipografía de la Laguna, A. J. Benítez, Félix S. Molowny, Tipografía Católica, Sucesor de M. Curbelo, Imp. García Cruz y A. Romero. Todas ellas alternaron su actividad impresora de libros y de prensa. En definitiva eran sus clientes.

Asimismo, si las dimensiones de la prensa estaban condicionadas por la propia tecnología y los precios de los formatos, con los libros ocurría algo similar. Gran parte de la producción correspondía a folletos y pequeñas publicaciones que no superaban las treinta páginas. Mientras que para los libros el estándar de altura estaba entre los 22 y 24 centímetros, y un número de páginas que oscilaba entre las 200 y 350.

La exportación de libros y prensa

Un hecho habitual en Canarias a principios del siglo XX era obtener suscriptores para la prensa fuera de las Islas, preferentemente en América y Madrid. Las diferentes asociaciones canarias, hijas de la emigración, mantenían unos lazos con el Archipiélago, y desde éstas, América era una extensión emocional, casi territorial. De este modo, los periódicos canarios pudieron ser leídos más allá de las fronteras insulares. Eso sí, con el lógico retraso impuesto por los transportes de la época. Por otra parte, otro de los aspectos importantes era la exportación de libros, principalmente hacia América. La independencia de Cuba no paralizó este comercio. Todo lo contrario, pues en 1918 comprobamos como 112 tomos de *La Historia Ilustrada de Canarias* fueron exportados a la isla antillana,²⁷ tal como se indica en una póliza de seguro marítimo a nombre de Anselmo J. Benítez. En este sentido consideramos interesante un estudio más amplio sobre este aspecto de la exportación de libros, que como se observa se realizaba a través de la propia imprenta. Para ello, habría que establecer como definición del proceso la existencia de una declaración de mercancía, tal como ocurre en el caso descrito, con independencia de la cantidad a exportar, que deberá ser objeto de un tratamiento estadístico; así como una cronología.

Ediciones canarias en Península

Mientras existía una exportación puntual de libros desde Canarias a América, así como otros envíos a la Península, los intelectuales isleños habían decidido progresivamente publicar en Madrid, utilizando en la mayoría de las ocasiones a otros isleños radicados en la capital de España. Con ello, el libro hecho en Canarias o por canarios abrió sus horizontes y se comportó, en apariencia, sin complejos a partir de la segunda década del siglo XX. Repetía algunos pasos ya iniciados de forma habitual por la prensa isleña desde el siglo XIX, pues las suscripciones permitían que la información generada en Canarias y sobre temas locales circulara por América y la Península. Aunque, como es lógico, entre la diáspora isleña de la emigración.

²⁷ COLA BENÍTEZ, L.: *La imprenta Benítez...*, op. cit., p. 96.

Entre los autores que recurren a publicar fuera encontramos a Alonso Quesada,²⁸ Fernando González,²⁹ Tomás Morales,³⁰ Claudio de la Torre,³¹ Josefina de la Torre,³² Saulo Torón,³³ Luis Millares Cubas³⁴ o el mismo Juan Negrín. Sin embargo, la mayoría, salvo los casos de Claudio de la Torre, Millares Cubas o el propio Juan Negrín, recurría a autoediciones, siguiendo las pautas de la limitada tradición editorial canaria.

Conclusiones

La tardía introducción de la impresión de libros en Canarias, impuesta por una política colonial, condiciona la vida profesional de la edición de libros en las Islas. Con el nacimiento de la prensa, esta vez sí de forma más o menos contemporánea con el resto de España y Europa, la actividad impresora nace al socaire de éstas, convirtiendo el libro en un elemento secundario, casi marginal. Con la llegada del siglo y la consiguiente modernización de los procesos técnicos de impresión y una mayor profesionalización de la prensa, no se genera un interés por parte de las empresas editoras de prensa hacia el libro. Éste queda condenado a la autoedición y a una relación directa con las imprentas. A ello se une un puntual proceso sorprendente de exportación de libros producidos en Canarias, aunque este extremo deberá ser estudiado con más profundidad para determinar su alcance. Mientras, los autores canarios deciden aventurarse a autoeditarse en Madrid, en el afán de que su obra se conozca fuera de las Islas.

La ausencia de una tradición editora real en Canarias sobrepasa el periodo estudiado (1900-1936), pues el Franquismo consolida las carencias impuestas por el divorcio entre prensa y libro en el Archipiélago. La expansión de las empresas periodísticas canarias, principalmente a partir de la década de 1960, y sobre todo con la llegada de la Transición Democrática, no supuso la toma en consideración de un cambio sustancial en todo este proceso. De hecho, las nuevas editoriales surgidas en estos años de renacer de libertades carecen de la capitalización necesaria para una expansión que les permita romper la frontera insular. Las empresas periodísticas, bien organizadas editorialmente, obvian el proceso. Una circunstancia que subsiste hasta la actualidad.

28 ALONSO QUESADA: *El lino de los sueños*, Imprenta Clásica Española, Madrid, 1915; y *La umbría. Poema dramático en tres jornadas*, Taller Poligráfico, Madrid, 1922.

29 GONZÁLEZ, F: *Manantiales en la Ruta*, Tipografía Artística, Madrid, 1923.

30 MORALES, T: *Poemas de la Gloria, del amor y del mar*, Castro y Compañía, Madrid, 1908; y *Las rosas de Hércules*, Imprenta Clásica Española, Madrid, 1919.

31 Claudio de la Torre publicó en distintas imprentas y editoriales de Madrid sus obras: *El canto diverso* (1918), *En la vida del señor Alegre* (1924), *La huella perdida* (1920), *Una razón de estado* (1933) y *Tic-tac* (1926).

32 TORRE, J. de la: *Versos y estampas*, Imprenta del Sur, Málaga, 1927.

33 TORÓN, S: *Canciones de la orilla*, Imprenta de Blass, Madrid, 1932; y *Las monedas de cobre*, Imprenta Clásica Española, Madrid, 1919.

34 MILLARES CUBAS, L: *Compañerito*, La Plana, Madrid, 1921.